

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 5 tomamos las siguientes noticias:

—Se trabaja con actividad en la dirección general de telégrafos á fin de que en breve plazo se rehabilite la comunicación telegráfica entre las islas de Mallorca y Menorca. Para llevar á cabo la colocación del nuevo cable entre estos puntos, por la completa inutilidad en que se encuentra el que se sumergió en 1860, se sacará á pública subasta su construcción y colocación, con arreglo al pliego de condiciones que deberá aparecer oportunamente en el periódico oficial.

—Es probable que no pase mucho tiempo sin que se establezca en nuestras torres telegráficas el aparato de Caselli, ya planteado y funcionando en algunos países de Europa, y con especialidad en Francia é Italia. Nadie ignora que este adelanto de los progresos de la telegrafía consiste en un sistema autográfico que hace dos años apenas se conocía como aparato de línea, encontrándose circunscrito al recinto de los gabinetes de física como curioso tesoro de la ciencia.

—Ayer tarde han salido SS. MM. para Aranjuez. Los ministros estuvieron en palacio á despedirse, y despues se dirigieron á la estación del ferrocarril del Mediterráneo, donde se hallaban además todos los directores de las armas, los gobernadores militar y civil y el alcalde-corregidor con otras muchas personas distinguidas. Las tropas han ocupado el tránsito, segun costumbre, desde palacio hasta la estación. Acompaña á SS. MM. el señor ministro de Gracia y Justicia.

—Por real orden que hoy publica la Gaceta, S. M. ha tenido á bien disponer que el pago y liquidación de la sal que los fomentadores de la pesca y salazon reciban al fiado y al mas bajo precio que el de estanco, se ha de justificar en el preciso término de un año, á contar desde el día que se les entrega, para poder disfrutar del beneficio otorgado á las referidas industrias.

—La cuestion del cable trasatlántico que, partiendo de las costas de la Península vaya á recalar al Brasil, se agita en estos momentos con bastante actividad. Varios individuos interesados en ponerse al frente de esta asombrosa empresa redoblan sus esfuerzos para conseguir de España el privilegio de concesión en la parte concerniente á sus posesiones. Por su parte la dirección general de telégrafos procura, conociendo la inmensa magnitud del asunto, darle la solución mas ventajosa á su pronta realización, á la vez que con ella á los intereses que entraña esta medida para el pueblo español.

—La junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Madrid ha redactado una esposicion que va á elevar á las Cortes, contra el art. 8.º del proyecto de ley de presupuestos, por el que se autoriza la introduccion en España de cereales extranjeros, mediante el pago de ciertos derechos.

CORREO DE PROVINCIAS.

GALICIA.—El ayuntamiento de Pontevedra ha dirigido á la superioridad una esposicion á fin de que no se suprima, como se ha dicho, aquella provincia.

CANARIAS.—Los periódicos de Santa Cruz de Tenerife alcanzan al 28 de abril.

—El vapor *Isla de Cuba* llegó el día 19 con 79 horas de navegacion, y continuó el mismo día su viaje para las Antillas.

—Tambien salió el 19 para Fernando Póo la goleta de guerra *Santa Teresa* que habia llegado el 16 procedente de Cádiz.

—Los periódicos conmemoran el 383 aniversario del grito de *Canaria por Isabel*, lanzado por el alférez Alonso Jaime de Sotomayor el día 29 de abril de 1483.

CÁDIZ.—Las *Navas de Tolosa* ha regresado á Cádiz despues de cruzar parte de la costa del Mediterráneo sin dar vista al buque sospechoso que se dijo hallarse cerca de las aguas de Málaga, y acerca del cual dice un periódico que se creia condujese armas con destino á algun puerto de España. La *Navas de Tolosa* se hallaba ya lista para zarpar con rumbo á Cuba, y probablemente saldría al mar ayer 6 al mediodía, llevando á bordo al general Lersundi.

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—Se espera en Italia la movilizacion de la guardia nacional. El almirante Persano ha sido llamado á Florencia para darle instrucciones contra la escuadra austriaca del Adriático. Se cree que por ahí empezará la guerra.

Se confirma que Crispi es uno de los futuros ministros.

—No se habla ni se escribe mas que de guerra en Austria y en Italia.

En Florencia era esperado el príncipe Napoleón. Tres imprentas de aquella capital están tirando bajo la vigilancia del ministerio de la Guerra, 12,000 ejemplares de circulares á los comandantes militares.

Se anunciaba la próxima llegada de Garibaldi al Continente.

La *Gaceta de Florencia* dice que los quintos están inflamados de verdadero entusiasmo. Seria de desear, dice *L'Unitá*, que un poco de esta inflamacion se comunicase á nuestros fondos públicos.

—Tenemos ya periódicos y correspondencias italianas del 1.º de mayo, que esplican los últimos acontecimientos.

De Génova han sido tomados por cuenta del gobierno los vapores mercantes para trasporte de tropas.

Corrian voces de que el general Bixio habia salido para Caprera con encargo de esponer á Garibaldi las ideas y proyectos del gobierno, para que le preste su cooperacion en la guerra contra el Austria.

Se ha formado una comision promovedora de la guerra, que ha dirigido una proclama á los estudiantes en la que les dice: «La guerra es inminente: la indiferencia es un crimen.» El día 2 se reunieron para ver lo que hacian. Corren varias candidaturas ministeriales: una de Ricasoli, Córdova, Mordini y Murando, y otra mas revolucionaria de Lanza, Ricasoli, Córdova, Depretis y Crispi.

Entre los oficiales austriacos se tiene por cierto que la guerra debe comenzar dentro de pocos días por un ataque contra Italia.

—Las fuerzas de que puede disponer desde luego el gobierno italiano, caso de que se rompieran las hostilidades con Austria, ascienden á 354,000 hombres. Las reservas que en un plazo menor de tres meses podrán poner en pié de guerra no bajan de otros 30,000 y aun elevar la cifra de su ejército en poco tiempo á 530,000 soldados sin grande esfuerzo, dada su actual organizacion militar que ocasiona un considerable déficit en su presupuesto.

—Una carta de Génova nos dice que habian salido de aquel puerto el lunes 30 de abril, y á consecuencia de una orden llegada de Florencia, los buques siguientes: *Fragata Carlos-Alberto*, de 50 cañones; *Re-galantuomo*, de 80; *fragata de coraza Maria Pia*, de 28; *fragata Duca-di-Genova*, de 50; *fragata Maria-Adelaida*, de 50; *Euridice*, de 24; bergantín *Zeffiro*, de 14; cañonera *Montebello*, de 3, y otros hasta 22 buques de guerra.

Se desconocia el destino y rumbo de estos buques.

—El Senado italiano ha aprobado por 67 votos contra uno un proyecto de ley relativo á la inversion de dos millones de francos en las fortificaciones de Cremona.

—Con motivo de la salida del noveno regimiento de bersaglieri ha habido una gran demostracion en Palermo en favor de la guerra. El síndico de Catania ha informado al ministro de la Guerra ita-

liano que la guardia nacional se comprometia á mantener el orden público, caso de que el gobierno creyera necesario sacar la guarnicion de dicho punto. El ministro ha felicitado por este ofrecimiento á la guardia nacional de Catania.

—Las cartas de Venecia llegan al 29 de abril. Austria se pone completamente á la defensiva en el Cuadrilátero, donde llegan tropas de todas partes. Sin descuidar las plazas de Peschiera y Legnano, las autoridades austriacas reúnen con preferencia el material de guerra y las provisiones en Mántua y Verona. Las fortificaciones de esta última plaza han sido considerablemente aumentadas y su artillería completamente transformada contando mas de 500 piezas en batería. Con sus actuales recursos, Verona podria resistir un sitio por lo menos durante un año. Mántua es bajo cierto punto de vista mas fuerte que Verona; para tomarla es preciso atacarla de frente, y esto exigiria un ejército considerable y una gran perseverancia, pues su guarnicion, calculada en 30,000 hombres, tiene para un año de víveres y municiones. Mántua está rodeada en las dos terceras partes de su circuito por tres lagos que bafian sus fortificaciones, en el resto hay enormes fosos que se llenan de agua caso de guerra por medio de canales que toman el agua de los lagos. Hay tres zonas de inundacion, las dos primeras están ya llenas de agua, y se asegura que la tercera, no inundada en 1859, lo va á ser inmediatamente, habiéndolo advertido ya la autoridad militar á los que habitan en las inmediaciones. En los principales puntos del camino de Verona á Mántua están construyendo los austriacos reductos y trincheras que serán fuertemente armados. Puede asegurarse por tanto, que el Cuadrilátero forma un gran campo atrincherado facil de defenderse.

ROMA.—Dicen de Roma que todos los oficiales austriacos que estaban con licencia en dicha ciudad se han unido á sus regimientos. La línea férrea de Roma á Ancona ha debido quedar abierta al público el día dos de este mes.

FRANCIA.—El vapor de guerra español *Isabel II*, ha prestado auxilio al buque francés *Fredéric-Gustave* mandado por el capitán Artigolles. En el momento en que este buque iba á naufragar sobre un banco, el comandante del buque español, señor Moran, envió el lanchon armado de la fragata que logró poner el barco francés fuera de peligro.

El capitán Artigolles escribió con este motivo al comandante español la siguiente carta:

Pañillac 30 de abril de 1866.
«Nunca podré agradeceros bastante el generoso auxilio que me ha prestado vuestro lanchon. Me

— 49 —

de renta en cuanto se muera mi padre: así es, que espero para contraer matrimonio á que mi padre fallezca, porque hoy haria un mal negocio.

No creais que exagero, se lo he oido á varios. La novia de quien hablamos entra en su casa por primera vez como si viniera de una comida dada por sus futuros padres, adornada con el velo y el ramo magnífico de desposala que ni si quiera ha mirado y que la florista ha compuesto segun la bolsa del que se lo ha encargado. ¿No tiene mil veces mas valor una sencilla violeta escojida y ofrecida por un sentimiento verdadero?

La jóven no tiene mas que una idea: el proyecto importante que medita; oculta sin embargo su deseo, y sabe con tacto y tino hacer recaer la conversacion naturalmente. No es difícil al principio, pero cien digresiones vienen á interrumpir sus proyectos: las noticias políticas, los temores de la guerra, la paz, ¿quién sabe? Y ¡cosa extraña! la novia misma olvida sus proyectos cuando se va enterando de la marcha de los fondos públicos y del valor de las acciones de caminos de hierro.

—Bien reflexionado, mamá, que me dé una cantera bien repleta de acciones, y yo le perdono los regalos de boda. Compraré á mi gusto entonces lo que quiera; ¿para qué sirven esa multitud de cosas que cuestan precios locos y que no pueden llevarse ni lucirse?

Esta moda positiva empieza á adquirir serias pro-

— 52 —

La multitud de convidados se empuja para ver á lo que se llama un buen matrimonio, y se hacen cumplimientos que no se sienten. Se ven en perspectiva los bailes y los *buffets* de que podrá disponer la amistad, y cuidan de inscribirse en la lista de los amigos lo mas pronto posible. La señora de Pepinillo recibe á todo el mundo con esa gracia impertinente peculiar de los que tienen mucho dinero, y que parece decir:

—Soy mas rica que tú, pero consiento en descender hasta tu inferioridad.

Apenas está en su casa, la nueva esposa se vé establecida en su domicilio como si hubiera sido casada desde que nació. Da sus órdenes, dispone de los criados y pasa revista de alto á bajo á todo cuanto hay, mandando á su gusto y no importándole de si su marido aprobará ó no sus disposiciones.

Al principio no dice éste nada, pero como tiene sus costumbres y no pretende modificarlas, resulta un conflicto que se resuelve facilmente.

—Yo habia mandado eso, —dice la señora al que no la ha obedecido.

—Es que el señor ha mandado esto otro.

—¡Ah!

Corre á la habitacion de su marido, que la responde muy políticamente, que él quiere almorzar á las once porque se levanta muy temprano y tiene que recibir mucha gente.

—Pero, amigo mio, no se almuerza en ninguna

— 53 —

parte antes de las doce; comemos á las siete y media, y es imposible que se almuerce tan temprano.

—Haced lo que querais, yo pienso seguir mi costumbre.

—¿Pero cómo hemos de esperar tanto tiempo desde la hora del almuerzo á la de la comida?

—Haced un *lunch* que es muy elegante, é invitad á los amigos á tomar á las tres un *lunch* á la inglesa. Tendreis un gran éxito, y no os falta tiempo para prepararle. Hasta la noche.

Y corre á sus negocios.

El esposo no ha roto con ninguna de sus relaciones, ni aun con las mas peligrosas. Nada ha cambiado de sus costumbres de soltero, y la única diferencia que hay de su vida pasada á la presente, es que entra en su casa para almorzar y comer durante los primeros meses, que lleva á su mujer al teatro y que recibe en su casa.

Pero no hay intimidad, ni familia, ni confianza, sino en cuestiones de intereses que la señora cuida de inspeccionar: los negocios lo devoran todo, no se tiene tiempo de verse sino delante de gente, y eso hablando con los demás. Yo no quiero decir que no se amen absolutamente nada, porque la asociacion, el interés común, el mismo nombre que se lleva, la solidaridad, la novedad al principio y la costumbre despues, forman una especie de lazo, que si bien es muy elástico no deja por eso de ser muy sólido.

felicitaré, comandante, de poder encontrar ocasion en que ser útil á vos ó á vuestros compatriotas.»

—El buque blindado sospechoso que se hallaba en Burdeos vigilado por el vapor *Isabel II* se ha hecho ya al mar, y en pos de él el buque español. Nada se sabia esta mañana del rumbo que habrán tomado.

—Dícese que Napoleon trata de concentrar dos cuerpos de observacion, uno en Saboya y otro en Niza.

ESTADOS-UNIDOS.—Un despacho de Nueva-York asegura que el gobierno se proponia emitir un nuevo empréstito al 5 por 100.

El vapor *Virginia* llegado á aquel puerto, llevaba 38 bajas en la tripulacion por defunciones del cólera, cuya enfermedad se habia desarrollado á bordo, hallándose el buque en la misma latitud que el vapor *England* llegado pocos dias antes con algunos casos de epidemia.

Las autoridades federales han apresado en Eastport un buque cargado de armas.

El almirante Hope habia llegado á Eastport con algunos buques de guerra ingleses.

AUSTRIA.—Al mismo tiempo que la salida de Génova de la escuadra italiana, se anuncia la concentracion en Kiel de una flota prusiana compuesta de veintiuna naves. Es imposible, dice un periódico, no reconocer en esta coincidencia algun proyecto hostil contra el Austria. Esta adivina el peligro, y en ocho dias ha aumentado con 80,000 hombres mas su ejército en el Véneto, al mando del mariscal Benedek y del archiduque Alberto.

CHILE.—En una de las cartas recibidas en Madrid del Pacifico se refiere un detalle muy curioso del apresamiento del vapor *Maulé*, llevado á cabo, como saben nuestros lectores, por la fragata *Blanca*.

Apenas la tripulacion del espresado vapor se apercibió de las intenciones de la *Blanca*, izó bandera inglesa, como si tuviera el deseo de evitar por este medio el ataque de nuestro buque; y los oficiales y soldados chilenos se arrancaron los botones y demás insignias de los uniformes, arrojando algunos las levitas al mar y presentándose como paisanos y simples pasajeros. Pero todo fué en vano como se sabe, porque es imposible hacer desaparecer en un momento todas las señales características de los buques de guerra.

—De una carta de Londres fecha 30 de abril, dirigida á *La Correspondencia*, tomamos los siguientes párrafos:

«Aunque el vapor *Shandon*, portador de la correspondencia del Pacifico, llegó anteanoche á Southampton, como ayer fué domingo, y en tales dias nada oficial funciona en Inglaterra, hemos tenido que aguardar hasta hoy lunes los que esperábamos cartas y periódicos de América, para recibir aquellas y estos. Bien habria podido, sin embargo, pasar á V. el telegrama de costumbre y darle algunas noticias con lo que se dijo entre las personas que se creen aquí bien enteradas; pero como sé que los informes que estas reciben se hallan siempre llenos de patrañas é invenciones publicadas en los periódicos de allí ó transmitidas á los pasajeros por los peruanos ó chilenos y que hay

que entresacar de ellos la verdad por una elaboracion penosa y confrontando los datos de varias precedencias con los que yo recibo directamente, creí que mas valdria esperar unas pocas horas, y no contar á V. cuentos en lugar de enunciarle hechos.

Con satisfaccion veo que acerté en mi cálculo, pues si hubiera de darse fe á lo que dicen los periódicos de esta capital, copiando el *Star* de Panamá y el relato de pasajeros americanos, en lugar de los reveses que han sufrido nuestros enemigos, resultaria que nos halláramos á punto de tener que retirarnos de las aguas de Chile, el Perú, etc. etc.

En efecto las verdaderas noticias son gratas para España, y tan gratas, que no podrán menos de lisonjear á los que desean que quede el pabellon español en el Pacifico á la altura que le corresponde y puede quedar realmente.

Como Vd. sabe, las fragatas *Numancia* y *Blanca* salieron de Valparaiso el 17 de febrero para el archipiélago de Chiloe, á fin de acabar con los restos que habian quedado realmente útiles del golpe que con tanta bravura como habilidad dieron los nuestros á los enemigos en Abtao. Para ello, habiendo llegado á aquel archipiélago el 28 del mismo mes, hicieron la vuelta por la parte Sud de la isla Grande con el objeto de penetrar en el canal de Huite que forma esta con el Continente, y el 1.º de marzo por la tarde fondearon en la ensenada de Tubildad, estero del mismo nombre, situada entre la enunciada isla y el islote Canchuhue, á corta distancia de tierra, con ánimo de continuar al dia siguiente su viaje.

Con la noticia de la salida de nuestras fragatas, enviada á Chiloe por el telégrafo de tierra que se prolonga por la costa, y llevada por mar por el vaporcito *Independencia*, destinado á este servicio, pudieron estar advertidas las fuerzas aliadas y las autoridades de la isla Grande tomar algunas medidas. Así fué, que la entrada principal al canal, donde se halla Calbuco, lugar que ocupaban los aliados, sito al Norte del islote de Tabon, fué obstruida por aquellos, echando al efecto á pique una nave y poniendo cadenas de una orilla á otra, y las autoridades de tierra prepararon una sorpresa.

Efectivamente, al amanecer del dia 2 unos cuantos nacionales de Huite, apostados en las colinas que forma la costa en la ensenada de Tubildad y guarecidos por los árboles, hicieron fuego sobre la *Blanca* en los momentos de hallarse parte de la tripulacion sobre la cubierta, habiendo sido contestados en el acto, primero con bala y despues con metralla, de cuyas resultas quedaron en el campo muchos muertos y heridos. Poco despues emprendieron los nuestros su rumbo en busca de la escuadra enemiga, y al cruzar por delante de Huite, hicieron fuego al cuartel de los nacionales, que dejaron enteramente destrozado. Segun informes de origen imparcial, la pérdida de los chilenos aquella mañana ascende á unos seiscientos hombres.

Estéril fué el viaje de la *Numancia* y la *Blanca* en cuanto á sus planes sobre Calbuco, pues la poca agua de aquellos lugares y el mucho calado de

nuestras fragatas hacian imposible penetrar en ellos, sobre todo, despues de inutilizada la entrada principal por los enemigos. De cualquier modo habria sido una operacion muy peligrosa, pues la *Apurimac*, con mucho menos calado, y habiendo podido hacer su arribo por la parte mas ancha del canal, sufrió no obstante dos ó tres varadas, de cuyas resultas se la cree inútil, despues de haber perdido el hélice en Abtao.

Vista por el Sr. Mendez Nuñez la imposibilidad de concluir por el momento con los aliados, informado además de que la corbeta peruana *América* y la *Covadonga* se hallaban en muy mal estado á consecuencia de los disparos que en Abtao recibieron de la *Blanca*, y considerando podria conseguir mejor su objeto por medio de una expedicion ligera, mas á propósito para operar en los mares de Chiloe, resolvió trasladarse al puerto de Lota ó Coronel, donde llegó el 10 de marzo, habiéndose apoderado á su tránsito en la isla de Santa María, del vapor *Maulé*, que se dirigia á Montevideo con 110 hombres entre jefes, oficiales y tropa, destinados al *Huascar* y la *Independencia*, trescientos mil soles (seis millones de reales) y víveres.

En Coronel hicieron nuestras fragatas dos presas: la de un buque chileno con bandera de Prusia, y la de otro con la de Italia, ambos mercantes, que cargaban carbon de piedra de las minas de Lota, declarado contrabando de guerra por el jefe de nuestra escuadra. Desde allí tomaron rumbo los nuestros á Valparaiso, llevando consigo el enunciado vapor *Maulé* y una de las otras dos presas. Llegados á aquel puerto, dispuso el señor Mendez Nuñez, de acuerdo con el señor almirante inglés, que la tripulacion del vapor se trasbordara á la fragata de guerra británica *Sutlej*, de donde fué desembarcada, quedando distribuidos entre la *Numancia* y la *Blanca* los prisioneros.

En aquel mismo dia se dijo que habian mediado comunicaciones entre el jefe español y el gobierno chileno encaminadas á efectuar un cange con los de la *Covadonga*, pero las personas bien informadas dudaban mucho de que aquel jefe conviniera en dar el carácter de hecho de armas á la alevosía de Rebolledo.

Lo que sí estaba en el ánimo de todos, despues de la llegada del ex-vicecónsul Agacio y otro, con pliegos del gobierno de S. M., era que Valparaiso seria bombardeado si los chilenos insistian en su propósito de continuar la guerra, y que igual suerte estaba reservada al Callao.

Los desastres que Chile ha experimentado desde que se lanzó contra España, y señaladamente en la última escursión de la *Numancia* y la *Blanca*; el probable bombardeo de su puerto principal, y acaso de algunos otros; la estorsion que sufre su comercio, y los grandes gastos que ocasiona la guerra, para cuyas atenciones se ha visto en la necesidad de establecer una contribucion, designada con este nombre, que ha empezado á hacer sentir, aun á los mas ilusos, lo temerario de su obstinacion; todo induce á creer que la cuestion con España terminaria muy luego, á no ser por las esperanzas que alimentan en el *Huascar*, la *Independencia* y otros buques blindados, y por el

fascinamiento que en las masas ingnorantes producen las engañosas palabras de los jefes del partido rojo, alentados por algunos estranjeros.

Sin embargo, al ver que el vapor-correo inglés *Pacifico* no ha tenido reparo en conducir en su último viaje cuarenta bultos embarcados en Panamá para nuestra escuadra por el cónsul de Francia, y que el vapor mercante *Uncle-Sam*, con bandera Norte-americana, ha llevado desde el indicado puerto provisiones para la misma, empieza á propagarse la conviccion de que no deben contar los aliados con el apoyo de naciones importantes, y que solo habrá que confiar en las fuerzas propias. A pesar de ello, despachado el gobierno de Santiago, resolvió el 16 de marzo cerrar los puertos de la república á los buques neutrales que comuniquen con la escuadra española.

El dia siguiente 17 dejó el vapor de la Mala inglesa el puerto de Valparaiso, y se trasladó á Cobija, en la república de Bolivia, de donde nada comunican de particular las correspondencias.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 4.—El gobierno ha presentado á las cámaras los dos tratados celebrados con España, consular y de vias de comunicacion. Se espera que sean aprobados antes que termine la legislatura.

Paris 4.—Se confirma que Austria ha prometido ponerse bajo el pie de paz si Italia declaraba que no tenia intencion de atacar. El gobierno italiano ha repetido que no tenia intencion hostil.

El ferro-carril entre Peschiera y Deszenano se ha cortado y se ha prohibido la circulacion hacia Italia.

Florenca 4.—Continúan con gran actividad los armamentos.

Ayer y hoy se ha dicho en los círculos mas autorizados, y con referencia al gobierno, que éste no tomará la iniciativa en la guerra, esperando á que Austria la declare.

Esta noticia ha producido disgusto en la opinion pública, muy favorable á la guerra contra el imperio austriaco.

La actitud del gobierno francés ha influido en la resolucion de este gabinete que parece ha dado seguridades al emperador Napoleon de que Italia no será la agresora.

Paris 4.—El discurso de Mr. Thiers ha sido altamente favorable á la paz y acogido con grandes aplausos.

El ministro de Estado Mr. Rouher ha dicho haber recibido seguridades de que Italia no será la que principie la guerra.

En el boulevard los fondos franceses é italianos se presentaban anoche en alza.

Hoy por la mañana ha seguido este movimiento hasta el punto de haber subido mas de uno por 100 los consolidados franceses é italianos.

Londres 4.—El Banco ha elevado el descuento á 7 por 100.

Paris 4.—No cesan los preparativos ni en Austria, ni en Prusia, ni en Italia.

El Austria ha concentrado 80,000 hombres en los alrededores de Bordenone.

En toda Italia hay grande efervescencia y numerosas manifestaciones en favor de la guerra.

Se habla de la suspension de los viajes de los vapores del Lloyd austriaco por el Adriático.

Los fondos italianos se han reanimado con los adelantos del banco Nacional.

Los hombres de negocios no dan gran valor á las declaraciones hechas por Mr. Rouher en el Cuerpo legislativo, creyendo que Italia no se atre-

Sostengo un hecho, y no una paradoja: una mujer si no es absolutamente mala, tiene siempre por su marido un sentimiento que no experimenta jamás por ningun otro.

Cualesquiera que sean sus faltas recíprocas, cualesquiera que sean los acontecimientos que los alejen uno de otro, cualquiera que sea la distancia que los separe, siempre queda en el fondo del corazon de la mujer buena y leal una afeccion imperecedera que renacora cada vez que se presente la ocasion. Aunque el marido fuese culpable ó infame, experimentará por él piedad á falta de otra cosa.

Esto podrá parecer extraño, pero creed que no me equivoco.

Matrimonio de dinero.

(Continuacion.)

Nuestro matrimonio rico tiene desde entonces dos caminos que seguir, el de la indiferencia absoluta ó el de las disensiones. No se puede prever cuál escojerán, puesto que depende de los caracteres: para mayor seguridad, los seguiremos uno despues del otro, si quereis acompañarme.

Dios no ha hecho dos naturalezas absolutamente idénticas entre todas sus criaturas; los grandes

cias generosas y morales: de aquí esa indiferencia casi general para lo que no atañe personalmente á cada uno. Es espantoso pensar á dónde podrá conducirnos esto, si aumenta, ó si continúa al menos, porque en semejantes casos continuar es aumentar. Dios solo puede poner un término á este flujo de oro, lujo y egoismo; á este caos de indiferencia, de frialdad y de positivismo.

Volvamos á nuestro matrimonio. Hemos dejado á los novios muy ocupados en sus preparativos, pensando en los mas pequeños detalles de seguridad individual, necesarios para la conclusion de un negocio importante. El contrato se discute en familia sin que se escluya á los cónyuges: ambos tienen buen cuidado de manifestar en voz alta deseos de no comprometer sus intereses.

—Harán una linda pareja,—dice el suegro frotándose las manos:—mi hija tiene muy buena cabeza, calcula muy bien, y mi yerno es una especialidad para los negocios.

Una vez los artículos firmados, y las fortunas unidas, el matrimonio está hecho: las ceremonias legales y religiosas no son mas que una vana fórmula. Fijado el dia para ir á la iglesia ó para recibir á la religion en la casa, la novia se viste, ó la visten mejor dicho, bajo la inspeccion de su madre y sus amigas, á quienes ella no deja de enseñar sus joyas en la esperanza de que escitará su envidia y sus celos, como patrimonio de almas pequeñas y malos corazones.

porciones en el mundo. El cálculo que destrona hoy á todo lo demás, quita á las recién caídas la alegría y la sorpresa de los presentes tan soñados y tan esperados en otros tiempos; quita al mismo tiempo al novio la dicha de adornar á la que ama, ó por lo menos á la que ha de llevar su nombre: verdad es que para uno y para otro, la felicidad, la alegría y los adornos están en la cartera repleta de acciones, de que hablamos hace poco.

Esto no evita el despilfarro y el lujo: lo que hace es trasformarle. Se está en una posicion ruinosa, pero se vierte el dinero á manos llenas, no por sí, sino por dar envidia á los otros ó para persuadirles de que se es muy rico y de que se hacen muchos negocios ó se tiene un gran crédito. A menudo las gentes que proligan todo son avaras y viviran con dos mil francos de renta con tal de aparentar gran riqueza; del mismo modo que se vengán al tener que economizar sobre lo que no se ve, no dando nada á nadie, y dejando morir de hambre á sus parientes ignorados, que tal vez sucumben miserablemente en el rincón de una provincia.

Regla general.—Los que aman el dinero, no aman mas en el mundo. El oro seca su corazon, y reinando en todas las fibras del alma no deja sitio para otras afecciones: es un disolvente que invade los pensamientos, las ideas, los sentimientos y hasta los gustos. De esto nace el egoismo de este siglo, su falta de fé, de entusiasmo, de creen-

vería á comenzar la guerra si no contase con el auxilio de Francia, caso necesario.
El gobierno austriaco ha suspendido todos los trenes de viajeros en las líneas férreas del Friuld, para emplearlos en trasladar tropas y material de guerra al Véneto.
París 5.—Despachos de Berlin fecha de ayer aseguran que se había mandado movilizar cinco regimientos de la reserva, en vista de que el Austria continuaba sus armamentos.
Se asegura que la Inglaterra ha propuesto la celebración de un Congreso europeo para arreglar las cuestiones, origen de los aprestos militares que hacen temer una guerra próxima.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 7 DE MAYO.

Como siempre hemos reservado en las columnas de nuestro periódico un lugar preferente á los artículos que publica la administracion de la Sociedad *La Peninsular*, damos hoy cabida al último que ha visto la luz pública, y en el cual, bajo el epigrafe de *La crisis económica con relacion á La Peninsular*, se hace notar el estado relativamente próspero de los asuntos de dicha Sociedad, ofreciendo notable contraste con lo que en general se observa respecto á otras Sociedades de igual ó parecida índole.

Nada podemos nosotros añadir á la elocuencia de los datos y observaciones consignadas por el inteligente Director de *La Peninsular*. Hé aquí el mencionado artículo:

La crisis económica con relacion á La Peninsular.

Cuando el dinero se manifiesta receloso y retraído; cuando la desconfianza, siquiera sea infundada, invade todos los ánimos, natural es que el trabajo se paralice, que las fuentes de la produccion se estingan, y que el malestar adquiera proporciones tanto mas crecidas, cuanto mayor es el cobarde desaliento de los capitales y mas pronunciado, por consiguiente, el atascamiento de la circulacion.

En momentos tales es cuando se conoce la estabilidad de las empresas humanas. Estas épocas son la piedra de toque de los grandes establecimientos. El que se halla fundado sobre deleznales cimientos, se derrumba ya en los primeros instantes, aun sin necesidad de poderosas perturbaciones. Otros caen á impulsos de repetidos embates, resistiendo hasta la última hora, pero cediendo al fin á la imperiosa exigencia de las circunstancias, y sucumbiendo con grave detrimento de los intereses sociales. Aquellos que fundan su base en la firmeza, y que buscan como condicion principal la seguridad, alejándose de todo roce con especulaciones mercantiles, esos con solo echar anclas sufren la tormenta, la dejan pasar, y escapan del naufragio, ó logran en último resultado llegar á puerto, quizá desarbolados, quizá desmantelados; pero salvo el cargamento, é ilesos todos los intereses.

Así, y con tranquilidad, y sin inquietudes, y con ardiente fé en el porvenir, sigue *La Peninsular* haciendo frente á sus compromisos, y atravesará la actual crisis, y aparecerá, pasada esta, con mayor fuerza y pujanza que nunca.

Gracias sean dadas á los Sócios, que á ello nos ayudan, procurando no comprometer el porvenir con alarmas del presente. Gracias tambien á los que nos han favorecido con sus generosas ofertas y sus prudentes consejos. *La Peninsular* no necesita esfuerzos extraordinarios para mantener su vida. Si los necesitara, los pediría, y todos se apresurarian á sostener la emprendida obra.

Pero de todos modos agradecemos los nobles impulsos, que á consecuencia del artículo publicado en el número anterior de nuestro *Boletín*, movieron á proponer-

senos de parte de algun Sócio medidas radicales y allegamiento de recursos, para conjurar las consecuencias que sobre nuestra Compañía pudiera traer la abatida situacion económica del país.

No; el artículo no fué escrito para tanto exigir. Queríamos tan solo, al hablar de nuestros deberes ante la crisis, significar cuál era la prudente línea de conducta que cada uno debe trazarse en circunstancias dadas, y cuál la que seguiria la Compañía como cuerpo social, á fin de mantener sus posiciones, cualesquiera que fuesen las eventualidades que atravesáramos.

La Compañía ha adoptado una marcha expectante, que sin abandonar sus obligaciones esternas, salvará todos los intereses, y así continuará y así marchará hasta dar cima á las obras emprendidas, y dejar terminada la evolucion de sus operaciones iniciadas, lo cual una vez conseguido, quedarán firmisimamente sentados los cimientos de nuestra organizacion, y robustecida nuestra vida social.

Perfeccionadas entonces las garantías, asegurados los capitales, facilitadas las realizaciones en efectivo, ensanchado nuestro mercado de obligaciones, poca impresion podrán causarnos las agitaciones del horizonte político, ni las del mundo mercantil.

Por eso á todos pediamos prudencia; por eso á todos aconsejábamos que nadie comprometiese el porvenir; que nadie fuera á hacer presion en el mercado; que nadie malbaratase su hacienda; que nadie diera riendas á su impaciencia, declarándose la Compañía irresponsable de lo que cada cual, como particular, pudiera hacer, movido por perentorias necesidades, ó por infundadas desconfianzas, pues *La Peninsular*, como cuerpo social, tiene recursos propios, inmensa riqueza y un inmejorable conjunto de estables garantías, que dan completísima seguridad á los capitales invertidos. Solo en el caso de una perturbacion tan general que alcanzase á todo lo mas sólido, y que trajese grandes retrasos en el percibo de los ingresos por anualidades forzosas, podria la Direccion aceptar y aun pedir medidas extraordinarias, que nunca serian mas que transitorias, y jamás afectarían á la integridad de los capitales, porque esto en nuestra Compañía es imposible. Aun perdiendo, y perdiendo considerablemente en la venta de nuestras propiedades, los capitales de todos quedarian cubiertos. ¿Por qué? Porque las grandes bonificaciones que hemos alcanzado en negocios terminados, podrian consentir otro tanto en pérdidas sin llegar á cercenarse las imposiciones.

Hoy mismo, en medio de las circunstancias que atravesamos, cuando ninguna finca esperábamos vender, de 22, hemos enajenado 8 con ventaja, si no con tanta como en otras épocas, al menos con la que hoy debe satisfacernos. De las restantes pudimos haber colocado algunas mas; pero el Consejo de Vigilancia, de acuerdo con la Direccion, despues de una detenida discusion y por unanimidad, acordó no aprobar ventas cuya bonificacion era de 10, 11 y 12 por 100. Que hemos hecho bien, nos lo demuestran las solicitudes que ahora se presentan para la adquisicion con mejores tipos que los desaprobados. Deje os pasar las circunstancias, y todas las fincas se colocarán, poniéndolas entre tanto en arriendo para que produzcan renta á la Compañía.

Hemos vendido en Valencia por un tipo superior al de coste en mas de 27 por 100; hemos vendido en Madrid con tipos de bonificacion de 16, de 17, de 18 y de cerca de 20 por 100, obteniendo en la masa general de ventas una mejora media de mas de 18 por 100. ¿Qué mas podemos desear hoy? ¿Por qué hemos de querer el

privilegio de ganar mucho, cuando todo pierde?

Pero han llegado hasta nosotros dudas que es preciso desvanecer. Se ha dicho que al recibir en pago de las fincas obligaciones de la Compañía, ésta pierde. No: la Compañía jamás pierde considerando como efectivo sus obligaciones, y dándoles así la estimacion que se merecen. El que impone sobre una finca 100 duros con interés de 6 por 100, y recobra los 100 duros en su dia, no pierde. Pues bien: eso son las obligaciones de *La Peninsular*. Los 100 duros que cada una de ellas representa son 100 duros efectivos, reales, pagaderos en numerario el dia del vencimiento, porque para ello están tomadas las medidas oportunas. Si en los mercados este valor se deprime; si la necesidad obliga á algunos á ceder estos 100 duros por 70, 72, ó 74, descontando de presente la realizacion futura, ¿ha de ir la Compañía á favorecer esta depreciacion? ¿Ha de contribuir ella al demérito? ¿Ha de desconceptuar su propia obra? No, y mil veces no. Quien por imperiosísima necesidad tiene que perjudicarse, á nadie culpe mas que á su propia situacion; pero *La Peninsular* no puede menos de considerar como efectivo lo que realmente lo es, puesto que en sus propias manos está la administracion de lo que ha de hacerlo realizable.

Ahora bien: si por una cosa que le ha costado 100, recibe la Compañía en un dia dado 118, y entretanto intereses de 6 por 100 sobre los 118, la operacion en estos tiempos es buena, porque con relacion á los 100 gastados recibe 7'08 de intereses, mas un beneficio de 18 por 100 en su dia.

Y no es esto solo; si el que adquiere una finca suscribiese obligaciones propias, el beneficio de 18 por 100, además del interés anual, solo seria efectivo á los 15 años; pero admitiendo obligaciones ya creadas, como estas llevan corridos dos ó tres años, el beneficio adicional se realiza á los doce. Ello es que de vender por obligaciones, ora suscritas, ora traídas por el comprador, *La Peninsular* no puede prescindir; luego siempre es preferible el medio que le trae, con el mismo interés anual, vencimientos mas próximos.

(Se concluirá.)

Deseando que adquiera la mayor publicidad posible, porque realmente merece ser conocida y apreciada en su valor y tendencias, insertamos á continuacion una circular espedita por el señor Gobernador de la provincia con el plausible objeto de alejar del manejo de los asuntos de los pueblos la intervencion de agentes oficiosos, cuya utilidad es cuando menos muy problemática, y sobre todo escusable cuando existe una buena administracion que aliena de sin condiciones ni preferencias á todas las necesidades y á todas las reclamaciones justas que se le dirigen.

Mucho pudiéramos decir sobre los perjuicios que trae en pos de sí la intervencion de esas agencias desautorizadas, contra las cuales ya en otras ocasiones nos hemos pronunciado; pero omitimos observaciones que, por otra parte, hace innecesarias la claridad con que se espone el mal y se indica el remedio en la circular sobre dicha, limitándonos por hoy á transcribirla literalmente. Hé aquí su contesto:

«No debiendo haber en la provincia mas agente que mi autoridad para activar la pronta tramitacion y ultimacion de los asuntos que, promovidos por los pueblos ó los particulares, se hallen sometidos al despacho de las oficinas de la misma, y dispuesto yo con toda decision á llenar cumplidamente este deber, los señores Alcaldes lo tendrán así entendido y se dirigirán á mí, bien de oficio, ó bien por medio de carta confidencial, cuando por el retraso que sufrir pueda algun asunto, ó por la preferencia que corresponda al servicio, convenga recordar su resolusion, ó tengan que hacer alguna observacion acerca del mismo: teniendo con tal motivo en cuenta que no aprobaré por regla general las partidas que se consignen en los presupuestos municipales como retribucion á los agentes de negocios en esta capital, ni las oficinas se entenderán con estos, pues que me propongo sustituirles con ventaja para los intere-

ses públicos, ya porque mi accion, sobre ser mucho mas eficaz, no ocasiona gasto alguno á los pueblos, ya en fin, por los inconvenientes que lleva consigo la intermediacion de los referidos agentes: inconvenientes que por ser demasiado conocidos, escuso consignarlos aquí.

Del mismo medio podrán valerse los particulares cuando les interese activar la terminacion de alguna de sus solicitudes ó reclamaciones.

Santander 6 de mayo de 1866.—Escolástico de la Parra.

GACETILLAS.

Teatro.—Anoche inauguró sus tareas la nueva compañía dramática que dirige el acreditado primer actor Sr. Alva. Se pusieron en escena dos piezas del género cómico *Los pavos reales* y *No mateis al alcalde*, cuyo desempeño fué esmerado, y la aceptacion del público que llamó á la escena á los actores se comprobó con demostraciones bastante lisongeras.

Puede decirse que la compañía ha empezado bajo buenos auspicios captándose las simpatías de un público, por lo general, algo retraído y no muy espontáneo para tributar aplausos.

La misma aceptacion mereció el cuerpo de baile, ofreciendo toda la funcion en conjunto y en detalle las demostraciones de agrado que no se escasearon siempre que el caso lo requiriera.

La entrada fué regular, no pudiendo augurarse por ella si el público está dispuesto á secundar los esfuerzos de la empresa, puesto que, como dia de fiesta, no es el domingo dia muy á propósito para fundar congeturas sobre el porvenir.

El Gato.—Se ha publicado el número 11 de este satírico periódico, del cual tomamos los siguientes arañazos:

«No me queda mas que ver.

Un comercio de mantillas se anuncia en Madrid con el título de *El Dos de Mayo*.

Si escriben ustedes la historia de la guerra de la Independencia, pónganla ustedes por título *La mantilla de casco*.

La campana de la Vela parece que toca á muerto....
—¿De la Vela de Grana la?
—No, de la vela de sebo.

Adios, niña, que me voy mis penas á llorar; porque tengo mas ingleses que el peñon de Gibraltar.
A. Avilés.

A la sombra de una zarza te encontré cogiendo moras, y entonces me convencí de que tienes mala sombra.

Partida tienes la boca, partida tienes la raya, tú tienes mucho partido... ¡qué partidas mas serranas!
J. Monreal.

En un album.

¿Quieres que cante tu sin par belleza tus mágicos hechizos, y los dorados y brillantes rizos que coronan tu artística cabeza? ¿Quieres que como el Tasso y como el Dante tus perfecciones y tus gracias cante? Pues no puedo cantar en muchos dias, ¡porque tengo un flemon en las encías!!!
Constantino Gil.

Biblioteca nacional.—En la seccion de anuncios verán nuestros lectores el que se refiere á la publicacion que con aquel título está llevando á cabo en Madrid una sociedad de autores, con el laudable fin, como ya hemos dicho en otra ocasion, de proporcionar al pueblo sana, instructiva, amena y barata lectura.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin Rosario, de 233 ts., cap. D. G. Anduiza, de Amberes en lastre.

Lancha San José, de 12 ts., cap. D. P. García, de Santoña con carbon á D. M. Lecuona.

Id. Nueva Vicenta, de 7 ts., cap. D. F. Arrinde, de Lequeitio con flejes de madera á D. B. Otero.

Vapor Cervantes, de 149 ts., cap. D. J. Ferrandiz, de Londres con cargi para Sevilla y escalas.

Id. Pelayo de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 4,635 kilogramos hierro de varias clases y 183 bultos id. id. á D. C. Jado: 88 sacos harina á los Sres. Hijos de Dóriga: vinos, tejidos y otros para varios.

Lancha María Josefa, de 14 ts., cap. D. S. Gabas, de Santoña en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Goleta inglesa Skearnader, de 125 ts., capitán Mr. Askam, para Dublin con 2,000 fanegas trigo.

Goleta inglesa Black Sivan, de 157 ts., capitán Mr. Paelger, para Puerto-Rico con 1,982 barriles mayores y 130 sacos harina.

Bergantin Chanito, de 140 ts., cap. D. J. Gelpi, para la Habana con 1,525 barriles mayores y 1,100 sacos harina.

CAMBIOS DE ROY.

Barcelona á pfs. á 8 dlv. 1/8 beneficio.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		
		Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	
De San- tander.	Entre las esta- ciones.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3 1	1 75	8 42	8 50	4 42	4 30		
10 412	2 516	6 4	4 2	2 25	8 48	8 44	4 48	4 50		
29 956	9 544	10 75	7 50	4 50	9 07	9 15	5 07	5 15		
2 504	7 608	15 10	10 25	5 75	9 51	9 37	5 31	5 37		
37 147	6 683	18 50	12 75	7 25	9 47	9 55	5 47	5 55		
31 267	4 920	21 25	14 75	8 25	10 04	10 06	6 04	6 06		
29 988	7 821	25 17	17 25	9 50	10 22	10 24	6 22	6 24		
46 699	2 711	26 50	18 25	10 50	10 51	10 53	6 31	6 33		
39 438	2 739	23 19	15 25	10 50	10 40	10 42	6 40	6 42		
35 231	2 793	29 75	20 50	11 25	10 50		6 50			

PRIMERA SECCION.		Núm. 7.	Núm. 9.	Núm.
		Correo.	Misto.	
De San- tander.	Entre las esta- ciones.	Ll.	S.	Ll.
10 409	10 409	6 4	2 25	
19 225	8 816	10 75	7 50	
26 800	7 884	14 50	10 50	
31 511	4 702	17 11	7 75	
40 404	8 893	21 75	13 25	
50 019	9 615	27 18	17 75	

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º		
		Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	
De Alar.	Entre las esta- ciones.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2 25						
10 503	8 893	10 25	7 50	4 25						
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75						
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25						
39 610	8 816	21 25	14 75	8 25						
50 019	10 409	27 18	17 75	10 25						

SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Núm. 2.	Núm. 4.	Tren n.º 6.
		Correo.	Correo.	Misto.
De Alar.	Entre las esta- ciones.	Ll.	S.	Ll.
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25
5 532	2 739	3 25	2 25	1 25
8 243	2 711	4 75	3 50	2 25
16 064	7 821	9 6	6 25	3 50
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25
27 667	6 683	15 10	10 25	5 75
35 275	7 608	19 25	13 25	7 25
44 819	9 544	24 16	16 30	9 25
47 335	2 516	25 30	17 50	9 50
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25

Empresa de vapores españoles correos en las Antillas.

Vapor mensual entre Colon y la Habana.

Orden de los viajes.

IDA.

Día 22 sale de la Habana y llega a Trugillo el 25.
 " 23 " Trugillo " Nicaragua 27.
 " 27 " Nicaragua " Colon 29.

RETORNO.

Día 1.º sale de Colon y llega a Kingston el 4.
 " 4 " Kingston " Santiago de Cuba 5.
 " 5 " Santiago de Cuba " Habana 8.

Se despacha en la Habana por los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía y Ramon de Herrera, calle de los Oficios, núm. 58.

instruccion para que puedan enterarse los que gusten interesarse.

Santander 7 de Mayo de 1866.—El administrador, Juan Maria Izueta. 5-1

Mañana martes 8 del corriente, á las siete de su tarde, se reuniran en el salon de la Sociedad sus accionistas, para la suscripcion del empréstito acordado. Santander 7 de Mayo de 1866.—Juan Maria Izueta.

D. Pedro Mendiri y Lopez, Juez de primera instancia de esta capital y su partido, etc.

Por el presente hago saber: que en este Juzgado y por mi testimonio, se ha entablado á instancia del procurador D. Manuel de Bezanilla demanda ejecutiva, á nombre y con poder de D. Andrés Crespo, de esta vecindad, contra el ab-intestato de D. José Antonio de Herrera Fernandez, su convecino que fué, sobre pigo de reales, y en ella he acordado en providencia de 12 del actual, que se pongan en subasta pública los bienes embargados y justipreciados, por el término de veinte dias. Para este efecto he señalado el nueve de Mayo próximo venidero y hora de las once, en la sala de Audiencia de este Juzgado, admitiéndose las posturas que se hiciesen á los bienes que á continuacion se expresan, siempre que cubran las dos terceras partes de la tasacion.

Dado en Santander á 17 de Abril de 1866.—Pedro Mendiri y Lopez.—Por mandado de S. S.ª, Genaro Sierra.

Nota de los bienes que se subastan.

Dos mil ciento setenta y cinco pies superficiales del terreno correspondiente al prado llamado de Tantin, radicante en término de esta ciudad, y cuya superficie es y se entiende en la forma siguiente: cuarenta y dos pies de línea ó frente á la calle del Río de la Pila, que es el saliente de la posesion, comenzando á medirse desde la calleja pública ó parte Norte de aquella, cincuenta y nueve pies de línea á la parte opuesta ó sea al Vendabal de dicha posesion, comenzando tambien la medida por la calleja dicha, y cuarenta y tres pies de fondo ó sea de saliente á Vendabal. Cuyos dos mil ciento setenta y cinco pies superficiales, en la forma expresada, lindan al Este calle Río de la Pila, al Mediodia y Oeste el resto del terreno del prado dicho de Tantin y al Norte calleja pública sin nombre que sube al barrio de San Sebastian. Dentro y sobre parte de los pies superficiales dichos se halla un pequeño tioglado ó tejavana que tambien se incluye en este remate.

Se ha justipreciado por el perito en veinte y dos mil cuarenta y dos reales vellón.

La Indiana.

Bajo esta razon social se ha establecido en Gijon una fábrica de chocolates, á cuyo frente se hallan los Sres. Mestres y Alvarez.

Los artefactos mas modernos debidos á los adelantos introducidos hasta ahora en esta industria, son los que se emplean en la elaboracion de los chocolates.

Sus precios son desde 5 rs. libra hasta 14. En 30 minutos se fabrican los pedidos á la vista del público. En el día se sirven á los pueblos de la provincia donde las comunicaciones lo permiten.

Se elabora el espesado artículo, ya llevando los géneros de que se compone, ya sirviéndolos la misma fábrica.

Además de los chocolates espesados, se espespan cafés y tés superiores y de todos precios. En Gijon, calle de Enrique III, 24 y 26.—En Santander, depósito de La Indiana, tienda de don Carlos Arnau, calle de San Francisco. 5-2

Al público.

Manuel de la Sierra, maestro de albañilería y residente en Hazas de Solórzano, adorna toda clase de habitaciones, cornisas y demás de su arte, quitando humos de chimeneas y colocó estufas, cocinas económicas, y hace estucados de todas clases. Las personas que quieran aprovechar sus servicios pueden avisarle á su domicilio en la ciudad. 4-4

El que suscribe, representante de la Compañía Barcelonesa de Seguros Marítimos, é Inspector en esta provincia de la Compañía General Española de seguros mútuos sobre la vida, EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS, ha establecido su oficina en la plazuela de Isabel II, casas del señor Pombó, núm. 13, piso 3.º derecha. Santander 6 de Mayo de 1866.—Miguel Castillo. 4-1

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijon, Ribadeo, Coruña, Carril y Vigo. Saldrá de este puerto el 9 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español PERSEVERANCIA,

su capitán D. Lorenzo Uriarte. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios señores Pérez y García, Muelle, núm. 13, é informarán los señores P. Larriñaga y compañía, Rivera, 13. 2

Para Puerto-Rico.

Saldrá á la mayor brevedad la polacra ASTREA, capitán D. Marcos Pizar. Admite pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con el consignatario D. Canuto R. Martinez, ó con el corredor de número D. Vicente R. Martinez, Muelle, núm. 6. 8-7

Para Cádiz y Sevilla,

con escala en San Vicente de la Barquera. El acreditado y de gran porte vapor NON-PLUS-ULTRA,

capitan D. M. Leal, de la empresa de los señores Butler hermanos, saldrá de Santander haciendo aquella escala el día 13 del corriente mayo, tomando los pasajeros que se presenten para Cádiz, Sevilla, puertos de Asturias y Galicia. Consignatario en San Vicente, D. Pio del Campo; en Santander, los Sres. Perez y García. 11m 3s1

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ
A LA CODEÍNA.

Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garratillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias: el Jarabe y la Pasta de Berthé han disipado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitará todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina, el nombre de Berthé en la forma siguiente:

Depósito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTO Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

D. L. DOCTOR CH. ALBERT, DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El VINO tan afamado del Dr. CH. ALBERT lo prescriben los medicos mas afamados como el Depurativo por excelencia para curar las Enfermedades secretas mas inveteradas, las Eleceras, Herpes, Fiebre, etc., etc., y todas las acrimomas de la sangre y de los humores.

Los BOLOS del Dr. CH. ALBERT curan pronto y radicalmente las Gonorreas, aun las mas rebeldes é inveteradas. — Obrán con la misma eficacia para la curacion de las Fiebre Blanca y las Opilaciones de las mujeres.

El TRATAMIENTO del Doctor CH. ALBERT, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilísimo de seguir tanto en secreto como en público, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por treinta años de un éxito glorioso. — (Véanse las instrucciones que acompañan.)

DEPOSITO general en Paris, rue Montorguelli, 19

Biblioteca nacional.

Obras de instruccion y recreo.—Belleza y baratura extraordinaria.

Obras publicadas: Flor de Epigramas, libro para leer, un tomo. El universo en el bolsillo, libro para aprender. Escenas de la vida, cuadros de costumbres por la señora Armiño, y los señores Aguilera, Bastillo, Hartzbusch, Pereda y Trueba.

El tomo suelto, 4 rs.; por suscripción, 3 rs.

Los prospectos, que se dan gratis en todas las librerías, expresan detalladamente las condiciones de suscripción y venta.

Direccion, plazuela de Santa Catalina de los Donados, 3, principal, Madrid.

Fotografia.

La galeria del Sr. Courbon (hijo) quedará cerrada desde el día 5 del corriente, hasta el 10 ó 15 del mismo, que se abrirá al público en la calle de San Francisco, núm. 23, piso cuarto. 8-2

Crédito Cantabro.

La Junta de Gobierno de la Sociedad, de acuerdo con los Sres. accionistas, ha acordado levantar un empréstito de dos millones de reales, á siete por ciento de interés anual, y término de un año prorrogable por otro con garantía de valores de la Sociedad que están de manifiesto en la admisión.